

añía Fabril Singer
en la provincia de
Castellón:
33, S. Chertab, 33

Caballeros y niños

Valladolid.

à medida

persuasa
de Viaje
Calzado de goma

libre

AGENDAS
BAILLY - BAILLIERE E HIJOS
CULMINAR
MÉDICA

ciadora

ipciones

DO DE CASTELLON

diario de Barcelona, de exte-
ntriel, por lo que interesa tener

el de mayor tamaño. Hoy que

co de gran aceptación en dicha

antiguo diario de dicha capital,

na.

Dispensario Antitu-

La Coruña, Liebes, etc., pta

EMIA, NEURASTENIA

en general. Digestivo superior á

todas las buenas Droguerías y

en 7-MADRID.

adora

STA-

colonia,

ña y el

NUM. SUELTO
5
CÉNTIMOS

HERALDO DE CASTELLÓN

AÑO XVIII

Oficinas: Mayor, 79 y 81

Viernes 5 de Abril de 1907

Dirección telegráfica: HERALDO

NÚM. 4.844

HERALDO DE CASTELLÓN
es el periódico de mayor
tamaño y de más circulación en
la provincia.

DIRECTOR-PROPIETARIO
José Castello y Tárrega
Precios de suscripción
En Castellón, UNA peseta al mes.
Fuera, 3,50 al trimestre.
Anuncios, esquelas, remitidas y re-
clamos, precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS

FERRO-QUINA-BISLERI
TÓNICO
RECONSTITUYENTE
MILAN

ROCERA-UMBRA
(MANANTIAL ANGÉLICA)
LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
REGISTRO A. ROLANDO BARCELONA
BAJADA S. MIGUEL

EL DIA POLÍTICO
Como se tenía,
Moret y sus amig-
os de la Junta

Central del Censo, votaron en la reu-
nión de ayer con los conservadores y
por consiguiente no pudieron prosperar
las modificaciones a la Ley electoral
que se proponían por los republicanos
y la izquierda.

Acuerdos de la So-
lidadad circun-
darios contradictorios.

De Barcelona se telegrafía que el
Consejo regional carlista ha acordado
conferir la Solidaridad a los miembros
de la Unión Católica, en
Madrid se dice que la Solidaridad
del partido, aunque por lo general
se concede más crédito a lo que se
telegrafía de Barcelona que a lo que se
comunica por Madrid.

Tras haberse publicado en Madrid
un periódico solidario para contrarrestar
la propaganda que se hizo contra la
Solidaridad castilana.

Y ya que no se
telegrafía de Madrid nada más importante que tenga in-
terés para esta sección pero como para
nosotros tiene más importancia todo lo
que se refiere al interés de la Patria que
a los partidos políticos, consagraremos
aquí la debida atención a un decre-
to interesantísimo que podrá hoy á
la firma del Rey el señor ministro de
Fomento.

Afirmar los que lo conocen que se
dispone en él la constitución de un
Consejo permanente de producción y
comercio nacionales, y propone el go-
bierno medidas por las que puede con-
tarse con arreglo á la variedad de
intereses y de las distintas manifesta-
ciones de la riqueza pública.

Se convocará á asamblea á sus repre-
sentrantes para el 18 de Mayo próximo
en Madrid.

La asamblea presidirá el ministro
de Fomento.

Serán vicepresidentes los directores
de Obras públicas y Agricultura, ac-
tuando de secretarios, sin voz ni voto,
tres jefes de sección del ministerio de
Fomento.

A la asamblea concurrirán represen-
taciones de las Cámaras de Comercio,
Industria, Navegación, Agrícolas, Sin-
dicales, Asociación de ganaderos en ge-
neral y todas las de carácter industrial,
comercial y agrícola.

Cada representante para la elección
de miembros del Consejo permanente de
producción y comercio nacional tendrá
derecho a un voto por cada cien socios,

no pudiendo exceder de cinco número
de votos cada corporación.

Formarán parte del Consejo perma-
nente cuatro representantes designados
por las Cámaras de Comercio, Industria
y Navegación, dos por las Agrícolas,
dos por la Asociación de Ganaderos y
dos las entidades legalmente constitu-
das.

Será objeto de la liberación de la
Asamblea un amplísimo programa, en
que se detallará respecto á las vías de
comunicación, transportes, factoría, iti-
nerarios mercantiles, reformas en la en-
sanza comercio, producciones indus-
triales mineras, tarifas, primeras materias,
navegación y ganadería, sindicatos y fo-
deraciones.

Las conclusiones que se voten en la
Asamblea serán sometidas al gobierno
para estudio y preparación de los pro-
yectos que se estimen convenientes.

QUEJADA UNIVERSAL

Dicen de Berlín que en el pueblo de
Coimar un individuo desconocido entre-
gó un objeto de metal á un niño de cin-
co años que jugaba en la calle, dicién-
dole que contenía bombones. El peque-
ño lo entregó á su hermano que
cuenta doce años de edad, y ambos pro-
baron á abrir el tubo. Viendo que no
lo conseguían, lo golpearon con un
martillo, y al primer golpe hizo explo-
sión. Se trataba de dos máquinas infor-
mal. El mayor de los dos niños perdió
tres dientes de la mano izquierda y el
pequeño de la derecha, y al menor le
arrancó la explosión la mano izquierda
y le fracturó una pierna. Los dos niños
están gravísimos; el autor de la misera-
ble hazaña no ha caído en poder de la
justicia.

Un mono muy raro.
Se hizo en que el egorilla vive en los
bosques del África Central, y que su
fuerza es muy considerable. Tan consi-
derable y digno de respeto es la fuerza
de este animalito, que los viajeros más
concomenzados cuentan que un egorilla
puede resistir con un niño, y vencerlo
gran dificultad; puede también romper
a un hombre en dos pedruzcos, y adema-
s puede coger un fustil y partirlo de una
sola dentada. Pero si nuestros lectores
no ignoran nada de esto, seguramente
si ignoraran una nueva hazaña del egorilla,
que es la que sigue:

Unos colonos del Estado libre del
Congo, en ocasión que iban á inter-
narse en un bosque de coccos, con ob-
jeto de exportar la madera, vieron
desagradablemente sorprendidos por
una lluvia de coccos que les caía desde
lo alto de los árboles con inusitada vio-
lencia; los colonos no tuvieron tiempo
mas que para huir á escape y entrar
sá de que los furiosos tiradores eran
una veintena de egorillas, que defen-
dían sus lares contra la invasión del
industrialismo moderno.

Los colonos dieron parte del suceso,
y el comandante de la columna desistió
de ir á buscarlos, recibiendo así gran-
dada de coccos, que tuvieron que reti-
rarse con no pocos heridos y contusos.
El comandante, en vista de esto, armó
á los soldados con unos escudos he-
chos de planchas de hierro, y me-
diante tal recurso pudieron escapar
sobre los egorillas, y chuyentaron del
bosque.

¡Pobres egorillas!, heroicos defenso-
res de su patria, émulos de los seguini-
os y los numantinos!

Otro mono también muy raro.
En el interior del Brasil vive un mo-
nito diminuto, del tamaño de una ratita,
al cual hacen encarnizada guerra cer-
tas aves de rapina.

Estos monitos que tienen por nom-
bre egomani, tienen nuestros lectores
en que se entretienen cuando llegan á
mozos?

Pues van y escogen un coco bien ro-
busto, hacen un agujero en su cascara
con los dientes, se comen el fruto, se
beben el agua y después que han de-
jado hueco el coco, se meten dentro y
duermen tranquilos, cogidos del árbol
y al abrigo de las aves de rapina.

De un proceso curiosísimo informan
telegráficamente de Vigo.

Varios individuos pertenecientes á la
Junta directiva de la Sociedad Recreo
Artístico de La Guardia han sido de-
nunciados al juzgado de Tuy por el cur-
ro párroco del pueblo, Francisco Ja-
vier Pim-nez.

El cura acusó á los denunciados de
supuesto delito de escarnio á la religión
casto ícico, fundándose en el hecho de que
al terminar los pasados Carnavales ce-
lebraron el «entierro de los sardinas»

Ante el juzgado declararon el denun-
ciador y los denunciados, dictándose
después auto de procesamiento y de pri-
sión contra los últimos.

Para quedar en libertad provisional
exige el juez á cada uno de los procesa-
dos fianza metálica de 1.500 pesetas pa-
ra responder á las resultantes del pro-
ceso.

Durante la indagatoria, el juez citó á
declarar á un individuo llamado Domí-
ngo Trigo, que fué el encargado de pro-
nunciar la oración fúnebre en el entie-
rro de la sardina.

La solución del juez ha sido objeto de
muchos y animados comentarios, ha-
biendo usado el Sr. juez.

La capitación general censura el auto de
proceso, considerando que el entie-
rro de la sardina es una costumbre
antiquísima en la mayor parte de las p-
blicas de España, y nadie se había
atrevido á considerarla como á escarnio
de la religión.

El Extranjero
TANGER
Excitación contra Francia

Noticias recibidas en Tánger de Tri-
lete dicen que la ocupación de Uxda
por las tropas francesas ha causado gran
excitación.

Se hace activísima propaganda con-
tra Francia.

SAN PETERSBURGO
La situación de Teherán

Se ha recibido en San Petersburgo
noticias alarmantes de Teherán, temien-
dose que ocurran sucesos graves que
motiven una insurrección.

El ministro de Negocios ruso se ha
puesto de acuerdo con el embajador de
Inglaterra para realizar una acción com-
ún en el caso de que estalle la insur-
rección.

NICARAGUA
Bombardeo y tregua

Las tropas nicaragüesas, después de
bombardar la ciudad de Amapote, han
acordado una tregua.

Los acorazados yanquis vigilan por lo
que pueda ocurrir.

PARIS
Los documentos de Montagnini

La prensa de París sigue publicando
documentos pertenecientes al exaunco
Montagnini.

En varios documentos, Montagnini
atribuye gran culpa á la influencia de la
francmasonería sobre las acciones del
gobierno francés.

En el Vaticano se sentó muy mal
que la prensa católica de Francia, por
espíritu de mercantilismo, haya adelan-
tado la publicación de los papeles de
Montagnini, y que los discuta.

Dice que esto ha proporcionado un
nuevo triunfo á Clemenceau, porque la
publicación incompleta y truncada de
los papeles ha obligado á los obispos,
diputados y otros personajes vaticanos
hayan tenido que rectificar á Mon-
tagnini, y escusándose de calumniar
unos y de insultar otros, y de impru-
dente y descuidado todos.

Green en el Vaticano que la publica-
ción total de los papeles hecha por el
gobierno en un libro hubiera producido
menos efecto que la publicación en los
diarios por lotes de parte de aquellos do-
cumentos, que han producido en Fran-
cia honda sensación, porque de lo pu-
blicado se desprende la intervención di-
recta del Vaticano en las cuestiones in-
teriores de la República.

Lo que más ha irritado en el Vaticano
es la rectificación de Pion, porque esto
demuestra que éste á la verdad está di-
putado, si es cierto lo consignado en el
carnet de Montagnini, ó fué éste quien
falseó la verdad al escribirlo.

También ha irritado mucho que Mon-
tagnini conservara en su poder la copia
de Merry del Val al arzobispo de Lyon
en cuya carta se detalla el plan políti-
co del Vaticano para hundir la Repú-
blica, empleando—dice la carta—todas
las artes de medios.

En el Vaticano se cree que después
de la publicación parcial de los docu-
mentos la expulsión de Europa, y es-
pecialmente en Francia, ha aumentado y
que la publicación completa oficial se-
rá un éxito ruinoso para el gobierno de
Francia, en daño de la Iglesia romana.

EL TIEMPO
Pronósticos de Sfeijóon

Para los días que faltan de la presen-
te quincena, pronostica Sfeijóon el si-
guiente tiempo.

El viernes 5 estará en el mar del Nor-
te la depresión de Irlanda, y una secu-
ndaria se formará en el Mediterráneo su-
perior. La acción de estos vientos de
fuerza se dejará sentir un tanto en nues-
tra Península particularmente en el N.
y NE. donde caerán algunas lluvias,
con los mismos vientos de entre SO. y
NO.

Se modificará la situación meteoroló-
gica del 6 al 7, porque al descender por
lana el mínimo del Mediterráneo supe-

rior, se reará al Estrecho una depre-
sión que ejercerá influencia en la mitad
meridional de la Península, ocasionan-
do algunas lluvias en el EO. y SE., con
vientos del primero al segundo cur-
diente.

El sábado 13, por derivación del cen-
tro borrascoso del NO. de Europa, que
se habrá trasladado á Escandinavia y
mar Báltico, se formará un mínimo ba-
rométrico en el Mediterráneo superior
que producirá tiempo inseguro y algún
chubasco en las regiones cantábrica y
mediterránea, con vientos del primero
al cuarto cuadrante.

Del 14 al 15, será más tranquila la si-
tuación atmosférica general de la Pe-
nínsula, pues solamente será algo sen-
sible en Andalucía y Levante la acción
del mínimo barométrico que quedará en
este mar el 14, y en el NO. N. de una
depresión que llegará al NO. del archi-
piélago inglés el 15.

El Censo electoral
Importantísimo

El presidente de la Junta municipal
del censo electoral de Alcora (cualde
ahora suspenso gubernativamente) ins-
pirado sin duda por el hábil secretario
de aquel ayuntamiento, don Vi-
cente Masó (ahora despachado arbitra-
riamente de su cargo por disposición
del alcalde interino de dicho pueblo),
sostuvo contra el criterio y las imposi-
ciones de la Junta provincial ciertas
cuestiones relacionadas con la rectifi-
cación anual del censo y contra dichas im-
posiciones recurrió al auido presiden-
te á la Junta central la cual por unani-
midad ha resuelto el caso conforme con
su potencia compuesta por los señores
Salmorón, Ruiz Capleón y García
Aix (x-ministro conservador) y con-
firmó á su vez con el criterio y la doc-
trina sentada por la Junta municipal de
Alcora, con la particularidad de resol-
vers con carácter general para aplica-
ción de lo resuelto á toda España.

Suspensos gubernativamente y arbi-
trariamente despojados de sus cargos
los concejales y funcionarios que han
dado lugar á tan importante resolución
defendiendo el cumplimiento de la ley
contra los abusos ó anomalías que se
hacían con los censos para pro-
curar triunfos ilegítimos en las eleccio-
nes municipales, y sirviendo á las
Juntas locales trabajo improbo de la
obligación de las provincias, merced
sin duda á la gratitud de aquellas Juntas
y á cuantos se interesen por la sinceridad
electoral. Nosotros les felicitamos
calurosamente, y con tanta mayor satis-
facción cuanto esos concejales y esos
funcionarios son de los que el cost está
haciendo víctimas de la inconcebible
arbitrariedad desbordada sobre el dis-
trito de Lucena, para ver como poder
conseguir el imposible de derrotar al
señor Cantó.

He aquí ahora la resolución que ha
publicado la Gaceta de Madrid:

«La Junta central del censo en ses-
sion de esta fecha (2 de Abril de 1907)
ha examinado el recurso de alzada in-
terpuesto por el presidente de la Junta
municipal de Alcora en 20 de Julio de
1906 contra el acuerdo de la Junta pro-
vincial para que procediese de nuevo á
formar las listas de electores, y de con-
firmar con el propósito por la ponencia
de esta Junta, ha acordado lo que se
manifiesta: 1.º Que en la primera lista
de los cuatro que los alcaldes han su
responsabilidad han de fijar al público
en 10 de Abril de cada año á las ocho
de la mañana, ó sea la definitiva de los
electores del año anterior, ha de expresarse
la edad, domicilio y profesión que
aquellos tengan el día en que dan prin-
cipio las operaciones de revisión anual
del censo, ó sea el 1.º del mismo mes de
Abril; 2.º Que esta primera lista que ha
de exponerse al público ha de ser pre-
viamente la definitiva impresa del año
anterior, en la cual, y con letra manuscrita
se harán las necesarias modificaciones
respecto á los electores que ha-
yan cambiado de domicilio y profesión
ó según leury y escribir, puesto que en
cuanto á la edad es igual para todos la
variación y bastará consignarla por nota
al final. Al efecto las Juntas provin-
ciales remitirán á los alcaldes los
ejemplares necesarios además del que
determina el párrafo 4.º del art. 16 de
la ley, estando aquellos como éste de-
bidamente autorizados y sellados; 3.º
Que en el informe que, en cumplimiento
del párrafo 2.º del art. 16 de la ley,
han de enviar las Juntas municipales á
las provinciales para que éstas acuerden
la distribución de los electores en
secciones, y cuyo informe ha de ser un
anteproyecto de división del término
municipal en secciones, cuidarán di-
chas Juntas municipales de tener pre-
sentes, sin necesidad de que preceda
reclamación alguna, los cambios de do-
micilio de los electores, llevando á es-
tos en el proyecto la sección corres-
pondiente á fin de que cada uno emita
su sufragio en la mesa más próxima á
su domicilio, dentro siempre del pre-
cepto de la ley de que ningún colegio
excederá de 500 electores; 4.º Que á las
Juntas provinciales compete exclusivamen-
te la facultad de acordar la distri-
bución de los electores en cuantas sec-
ciones corresponda por virtud de lo dis-

VERSOS
Rasgos de ingenio

Yo tenía un corazón
y se lo di á una mujer
que lo tiene hecho pedazos
de tanto jugar con él.

Eres rayito de sol:
en donde quiera que entras
alegras y das calor.

Un terrible bandido conferencia con su
abogado defensor.
—Es preciso—le dice éste—que para de-
fenderle á usted con provecho me diga
usted toda la verdad. ¿Me lo ha revelado
usted todo?

—Si señor, todo menos el sitio donde
he ocultado el dinero robado. Lo quiero
para mí solo.

TARJETA POSTAL
El hombre de fe es eterno en su esperan-
za.

AYALA.
MOHAMED TORRES



He aquí el retrato del ministro mu-
sulmán que ha de responder á Francia,
en nombre de su amo, á la conducta
que seguirá el Magzen ante la inicu-
muerte del doctor Mauchamps.

Muy acostumbrado está la diplomacia
marroquí á sortear fuertes temporales,
aunque ya cada día le va resultando la
labor más difícil; pero en esta ocasión
de presuncion será estéril el viejo
procedimiento dialéctico y sin eficacia
la astucia amable en que la corte ser-
fiana diluía con amonios sus contesta-
ciones.

Torres es encarnación de la vieja
hurdumbre en que se perdió el derecho
universal al pasar el Estrecho, y maes-
tro experimentado en regates al dere-
cho de gentes. Muy anciano le cogen
las contradicciones en que Marruecos se
vé envuelto, y muy doloroso ha de ser-
le contemplar su impotencia ante fre-
cuentes reclamaciones que á él llegan.

Signos de los tiempos son sin duda, y
lícito es, por excepción en este caso,
regocijarse de la angustia ajena, porque
la del sirviente de Ab-del-Aziz nace en
esta ocasión de reivindicaciones lícitas
que se deban al progreso mundial.

Curiosa
Los brindis

Los brindis, de que tanto se usa to-
davía y aun se abusa en los banquetes
modernos, especialmente al brindar unos
á la salud de otros, fué entre los roma-
nos una especie de rito religioso.

Después se generalizó en Europa y
en Alemania era costumbre todavía en
el siglo XVIII, lo de beber, no sólo á la
salud de todos los presentes á una co-
mida, sino aun á la de los tíos y primos.

Se brindaba hasta por los parientes que
no existían, y el extranjero á quien se

invitaba á comer, veíase precisado á ha-
cer una información previa de la genea-
logía de quien se le invitaban.

A propósito de esta costumbre, refie-
re Pasquier una anécdota relativa á la
desgraciada María Estuardo, que, como
todos recordarán murió en el patíbulo.
La noche que precedió á su muerte,
María Estuardo bebó después de la cana-
ña á la salud de todos sus domésticos,
suplicándoles que le correspondiesen
por su parte. Todos obedecieron y be-
bieron á la salud de su infeliz reina, y
como su dolor por el triste fin de la so-
berana era tan hondo, nunca escribió—
bebíose vino tan amargo, pues me-
zcló en los vasos con abundantes lá-
grimas.

El Censo electoral
Importantísimo

El presidente de la Junta municipal
del censo electoral de Alcora (cualde
ahora suspenso gubernativamente) ins-
pirado sin duda por el hábil secretario
de aquel ayuntamiento, don Vi-
cente Masó (ahora despachado arbitra-
riamente de su cargo por disposición
del alcalde interino de dicho pueblo),
sostuvo contra el criterio y las imposi-
ciones de la Junta provincial ciertas
cuestiones relacionadas con la rectifi-
cación anual del censo y contra dichas im-
posiciones recurrió al auido presiden-
te á la Junta central la cual por unani-
midad ha resuelto el caso conforme con
su potencia compuesta por los señores
Salmorón, Ruiz Capleón y García
Aix (x-ministro conservador) y con-
firmó á su vez con el criterio y la doc-
trina sentada por la Junta municipal de
Alcora, con la particularidad de resol-
vers con carácter general para aplica-
ción de lo resuelto á toda España.

Suspensos gubernativamente y arbi-
trariamente despojados de sus cargos
los concejales y funcionarios que han
dado lugar á tan importante resolución
defendiendo el cumplimiento de la ley
contra los abusos ó anomalías que se
hacían con los censos para pro-
curar triunfos ilegítimos en las eleccio-
nes municipales, y sirviendo á las
Juntas locales trabajo improbo de la
obligación de las provincias, merced
sin duda á la gratitud de aquellas Juntas
y á cuantos se interesen por la sinceridad
electoral. Nosotros les felicitamos
calurosamente, y con tanta mayor satis-
facción cuanto esos concejales y esos
funcionarios son de los que el cost está
haciendo víctimas de la inconcebible
arbitrariedad desbordada sobre el dis-
trito de Lucena, para ver como poder
conseguir el imposible de derrotar al
señor Cantó.

He aquí ahora la resolución que ha
publicado la Gaceta de Madrid:

«La Junta central del censo en ses-
sion de esta fecha (2 de Abril de 1907)
ha examinado el recurso de alzada in-
terpuesto por el presidente de la Junta
municipal de Alcora en 20 de Julio de
1906 contra el acuerdo de la Junta pro-
vincial para que procediese de nuevo á
formar las listas de electores, y de con-
firmar con el propósito por la ponencia
de esta Junta, ha acordado lo que se
manifiesta: 1.º Que en la primera lista
de los cuatro que los alcaldes han su
responsabilidad han de fijar al público
en 10 de Abril de cada año á las ocho
de la mañana, ó sea la definitiva de los
electores del año anterior, ha de expresarse
la edad, domicilio y profesión que
aquellos tengan el día en que dan prin-
cipio las operaciones de revisión anual
del censo, ó sea el 1.º del mismo mes de
Abril; 2.º Que esta primera lista que ha
de exponerse al público ha de ser pre-
viamente la definitiva impresa del año
anterior, en la cual, y con letra manuscrita
se harán las necesarias modificaciones
respecto á los electores que ha-
yan cambiado de domicilio y profesión
ó según leury y escribir, puesto que en
cuanto á la edad es igual para todos la
variación y bastará consignarla por nota
al final. Al efecto las Juntas provin-
ciales remitirán á los alcaldes los
ejemplares necesarios además del que
determina el párrafo 4.º del art. 16 de
la ley, estando aquellos como éste de-
bidamente autorizados y sellados; 3.º
Que en el informe que, en cumplimiento
del párrafo 2.º del art. 16 de la ley,
han de enviar las Juntas municipales á
las provinciales para que éstas acuerden
la distribución de los electores en
secciones, y cuyo informe ha de ser un
anteproyecto de división del término
municipal en secciones, cuidarán di-
chas Juntas municipales de tener pre-
sentes, sin necesidad de que preceda
reclamación alguna, los cambios de do-
micilio de los electores, llevando á es-
tos en el proyecto la sección corres-
pondiente á fin de que cada uno emita
su sufragio en la mesa más próxima á
su domicilio, dentro siempre del pre-
cepto de la ley de que ningún colegio
excederá de 500 electores; 4.º Que á las
Juntas provinciales compete exclusivamen-
te la facultad de acordar la distri-
bución de los electores en cuantas sec-
ciones corresponda por virtud de lo dis-

puesto en el art. 23 de la ley electoral,
y teniendo en cuenta el domicilio
de aquéllos el día que dió principio
la revisión del Censo y sujetándose
por tanto á la disposición de la ley
de que cada elector ha de votar en
el colegio más próximo á su do-
micilio y figurar de consiguiente en la
lista de la sección á que éste correspon-
de; 5.º Que estos acuerdos se publiquen
en la Gaceta de Madrid y se comuniquen
á todos los presidentes de las Juntas
provinciales para que los trasladen á
todos los alcaldes presidentes de las
Juntas municipales de las respectiv-
provincias;

Y, en virtud de lo acordado, lo comu-
nicó á usted á los efectos oportunos.—
Dios, etc.—Placio del Congreso 2 de
Abril de 1907.»

El remedio más sencillo para las que-
maduras es aplicarlas cara de huevo
batida.

En Inglaterra hay actualmente 19 glo-
sias, templos y capillas pertenecientes á
253 religiones y sectas distintas.

El primer reloj de torre colocado en
España fué el de la Giralda de Sevilla
en 1396.

Un caballo puede arrastrar por una
mala carretera un peso cuatro veces me-
yor que el que podría llevar á lomos. Si
el caballo es un diablo puede tirar de una
carga diez veces mayor; por una calle
antiguada lleva hasta veinticinco veces
más carga, y sobre carriles cincuenta y
ocho veces más.

Cinco libras esterlinas fué la canti-
dad que valió á Milton su poema «El
paraíso perdido». Las ediciones hechas
después han producido más millones
que monedas de cobre importaban las
cinco libras.

Cada máquina de alfileres hace 160
por minuto.

CARTA ABIERTA
Al Ministro de Gracia y
Justicia y al Fiscal de nue-
tra Audiencia provincial.

La inverosímil y ya casi ridícula
tormenta de arbitrariedades y despro-
pósitos gubernativos, desaventuada
contra los alcaldes y concejales del dis-
trito de Lucena que no han de prestarse á
la obra ineficaz, además de imposi-
sible, de derrotar á don Vicente Cantos
en las próximas elecciones por el dis-
trito de Lucena, no basta á satisfacer
el rencoroso despecho de los que tal
persiguen, y, entrados en el período
electoral, por mas que no impide que el
gobernador de la provincia comunique
á los alcaldes y concejales la imposición
de pagar, se ha recurrido al medio
de la justia criminal.

En vísperas de dicho período ha sido
separado de su cargo el juez municipal
letrado de la cabeza del partido, don
Juan Antonio Mezquita y nombrándose
en su lugar un lego, con la particulari-<

nada puede perjudicar a los prestigios de la administración de justicia, salvación única posible de este desventurado país.

Un lucenense.

GASTELLÓN

Durante la pasada noche arreció de modo tan violento el huracán, salvación única posible de este desventurado país.

Esta mañana ha continuado el ciclón pero esta tarde era bastante menos su intensidad.

Dios quiera que a bonance pronto este tiempo y que al actual régimen de vientos siga pronto el de las lluvias tan necesarias ahora para evitar mayores males a la agricultura.

Anteayer llegó a Castellón, nuestro muy querido amigo, el digno exdiputado a Cortes por Lucena, don Vicente Cantos, habiendo hecho el viaje desde Valencia aquí con los señores Aycart y Porcar.

En la estación esperaban al futuro diputado a Cortes por Lucena, varios correligionarios y amigos de aquí y algunas comisiones de los pueblos del citado distrito.

Durante toda la mañana ha sido visitadísimo el señor Cantos en su habitación del Hotel Suizo y este tarde, acompañado de los señores Gasset y Porcar, se ha trasladado al inmediato pueblo de Almazora para saludar a sus amigos de la cercanía y para que haga tiempo desearan la visita del joven exdiputado a Cortes por Lucena.

Esta noche regresará a Castellón y mañana se irá para Lucena, empezando su anunciada correría por el distrito que nuevamente le otorgará su representación en Cortes, no obstante los atropellos del *cosí* para impedirlo.

En la primera quincena de Mayo próximo tendrá efecto en los centros docentes la matrícula de los alumnos libres que aspiran a tomar parte en los exámenes extraordinarios de Junio.

Esta mañana se ha reunido la comisión de fiestas del ayuntamiento, acordando preparar las de Junio próximo.

En breve, pues, serán convocados los gremios para explorar los propósitos de los mismos con respecto a dichas fiestas.

Por falta de número no ha podido reunirse hoy la comisión de consumos del ayuntamiento.

Se la convocará nuevamente.

Cuando otramás la presente edición, se reúne el ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria.

Ayer tarde estuvo en Villarreal, el exdiputado a Cortes por Castellón don Fernando Gasset, regresando por la noche a esta ciudad para tomar parte en el meeting del arrabal de San Roque, que estuvo muy concurrido.

Se encuentra algo delicada en su salud la apreciable señora de nuestro distinguido amigo, el comandante de Marina de este puerto don José García Lahera.

Celebraremos el pronto restablecimiento de la enferma.

Los maestros elementales que hayan adquirido su título según el plan de estudios vigente al publicarse el Real decreto de 23 de Septiembre de 1898, podrán hacer oposiciones a todas las escuelas elementales.

La subasta de la naraja en Londres dió anteaer un chelín de aumento con buena demanda y la de Liverpool del mismo día ofreció los siguientes precios:

- Cejas de 420, de 9 chelines a 9 chelines 9 peniques.
Cejas de 420, largas, de 11 chelines 6 peniques a 12 chelines.
Cejas de 714, de 9 chelines 6 peniques a 10 chelines.

Ayer pasó por la estación del Norte, en dirección a Valencia y de regreso de Benicarló, el exdiputado a Cortes por Vinaroz, señor Sanmillán.

Llegó a decirse ayer y anteaer por aquí que el marqués de Benicarló se re-

tiraba de la próxima lucha y no solamente no tiene ningún fundamento este rumor sino que jamás han manifestado tanto entusiasmo como ahora los liberales y anticosistas del citado distrito por reelegirle.

Buena prueba de ello ha sido la imponente manifestación de simpatía que le rindieron anteaer los benicarloneses al llegar el señor Marqués a dicho pueblo.

Esta mañana ha visitado el señor cura ecclómico de la parroquia de la Sangre a la digna autoridad militar, rogándole que el Comandante de impedidos de dicha parroquia, asista a un piquete de Tetuán con la música.

Aseser del mal tiempo que hizo anoche, funcionó el Cinematógrafo de la plaza de Tetuán aplaudiendo el público las nuevas películas, algunas de las cuales son verdaderamente notables.

Hemos recibido el primer número de La Lucha, órgano electoral de los anticosistas del distrito de Nules.

Publica en primera plana un magnífico retrato del inolvidable general Arrando; en el artículo de entrada dice que cuenta la dirección del nuevo periódico con el valioso concurso del general López Domínguez, Canalejas, Montero Ríos, Vega Armijo, Romanones y García Prieto; y en los demás trabajos del novel colega se fustiga duramente al *cosí*.

Al frente del primer número de La Lucha se anuncia la caricatura del señor Conde de Fabre por Nules.

Agradecemos la visita de La Lucha y celebraremos que obtenga la campaña que inicia el resultado que persigue.

Firmado por el notable crítico de arte, don Rafael Doménech, publica El Liberal llegado hoy un artículo titulado «Una escuela de ceramistas en Castellón de la Plana», que reproduciremos mañana con mucho gusto.

Existe el propósito entre los jefes y oficiales del Regimiento de Títán de obsequiar con un banquete al que hasta ayer fué su respetable coronel, el nuevo general de brigada, don Luis Moreno Navarro.

El mismo día que se lleve a cabo este proyectado homenaje, la banda del Regimiento le obsequiará con una serenata.

La apreciable señora de nuestro querido amigo y compromisionado don José Camós, ha dado a luz felizmente en Barcelona, donde reside, una hermosa y robusta niña.

Madre e hija siguen bien lo cual celebramos deseando ahora el pronto restablecimiento de la enferma.

El oficial 5.º de esta administración de Hacienda don Benito Casado, ha sido trasladado con ascenso a las oficinas de las minas de Amardén.

Sustituye al señor Casado en aquel puesto, don Antonio Viñas, que sirve en la Intervención y ha sido nombrado en reemplazo del señor Viñas, don Angel Ferrández de Tiro.

Desde ayer se encuentra en Castellón, nuestro muy querido amigo, el sabio arabista, doctor don Pascual Meneu.

El electo catedrático de Hebreo de la Universidad de Salamanca, ha sido muy felizmente aquí por sus numerosos amigos y admiradores, tanto por el triunfo alcanzado en las oposiciones de que ya dimos cuenta, como por los homenajes de que acaban de hacerle objeto sus paisanos los bechineses, rectificando el adagio de que «adie es profeta en su pueblo.»

El próximo jueves se celebrará en la parroquia de la Sangre un funeral por el alma de don Ramón Nocedal.

El partido integrista celebrará exequias por el alma de su iustre jefe en la iglesia de las Carmelitas.

El vecindario de la calle de San Vicente obsequiará este año a su Santo Patrono, con arreglo al siguiente programa:

Domingo 7.º—Por la tarde a las cinco se celebrará la clásica *descuitá* y por la noche pascale por la banda de la Beneficencia.

Lunes 8.º—Festividad de San Vicente Ferrer. Al amanecer diana y disparo de morterotes.

A las nueve será llevado procesionalmente el Santo a la iglesia de las Monjas Capuchinas donde se celebrará

missa solemne; estando encargado de pronunciar el panegírico del Santo, el elocuente orador sagrado, hijo de esta ciudad don Vicente Forcada.

Por la noche a las nueve se celebrará la tradicional *torrá* a la casa del clavero entrante don Vicente Rodrigo.

Terminado dicho acto se disparará una *traca* que recorrerá toda la mencionada calle que aparecerá alumbrada expéndidamente con potentes focos de luz eléctrica.

Esta noche llegará el electo presidente de esta audiencia provincial don Manuel María Sarz Ausorena.

Más tarde jurará el cargo, o sando por consiguiente el actual presidente señor Llacr, trasladado a Taragona.

Hoy ha quedado abierto en el domicilio del habitado, el pago de las clases pasivas del magisterio, correspondiente al primer trimestre de este año.

Acaba de llegar a esta localidad hospedándose en el Hotel Suizo, la acreditada sombrerera doña Dolores Escorcica que letrada y expuesta un variado surtido de los mejores modelos de París. Hace presente a su numerosa clientela que pronto permanecerá en ésta, hasta el domingo 7 del actual.

La Academia Católica se propone celebrar en la semana próxima en la Iglesia de la Sagrada Familia (PP. Capuchinos) un solemne funeral por el eterno descanso de su malogrado jefe, don Ramón Nocedal.

De Real Orden se ha señalado el martes próximo del corriente, para la primera reunión semestral de las Diputaciones provinciales.

El candidato a la Diputación a Cortes por este distrito, don Manuel Iralzo, ha publicado y repartido profusamente un folletín con el título «La agricultura del Distrito de Castellón de la Plana», que sin duda será leído y comentado como merece.

Le agradecemos los dos ejemplares que ha tenido la bondad de remitirnos.

El día 19 de Abril terminará el plazo para poder solicitar la plaza de clarinete vacante en la música del Regimiento de Tetuán.

Merced a las celosas gestiones del joven exdiputado a Cortes por Lucena, nuestro estimado amigo señor Cantos, se ha concedido por el ministerio de Instrucción Pública un auxilio de mil pesetas para la escuela de obreros de Cortes de Arenoso.

La Audiencia territorial de Valencia anuncia que en la primera quincena del próximo Mayo tendrán lugar los exámenes de secretarías y apuntes de Juzgados municipales.

En la segunda quincena del propio mes se verificarán los exámenes de aspirantes al cargo de procurador de los tribunales.

Mañana empezará en la iglesia de Santo Domingo, el novenario en honor de San Vicente Ferrer.

Por la mañana a las seis habrá Misa rezada con acompañamiento de harmonium y por la tarde a las cinco y media expuesto S. D. M., se rezará el Santo Rosario, al que seguirá el sermón y novena, terminando con la reserva y gezos del Santo.

Los días 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 los cultos serán los mismos.

El día 14 tendrá lugar la fiesta principal. Por la mañana a las seis Misa de Comunidad general, con acompañamiento de harmonium y letanías. A las nueve expuesto S. D. M., la solemne orquesta y sermón por el beneficiado de Santa María Rdo. don Ramón Querrel. Por la tarde a las cinco, lo mismo que en los días anteriores, siendo el orador sagrado el Rdo. don Miguel Pedrés, beneficiado, y después de la solemne Reserva y Letanía del Santísimo, tendrá lugar la procesión con la imagen del Santo, por uno de los patios del Establecimiento.

Los sermones están a cargo de los reverendos señores sacerdotes siguientes: Día 1.º—Ldo. don Juan Serrano. Día 2.º—Dr. don Santiago Febrá. Día 3.º—Don José Tárrega (en dialecto valenciano).

Día 4.º—Don Enrique Baleguer. Día 5.º—Don Gaspar Sos. Día 6.º—Don José Bausat. Día 7.º—Rdo. P. Salvador Cañut. Día 8.º—Don José R. Martín. Día 9.º—Don Miguel Pedrés. El señor Obispo de Tortosa concede

50 días de indulgencia a cuantos asistieran a este Santo Novenario.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI como con apetito.

El conocido asstre ANTONIO SOLIVA, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, haber trasladado su acreditado establecimiento, desde la calle de González Chermá, a la de COLON, núm. 11, frente al comercio de legidos de Fontanet y Loras, sucesores de José Godés.

La «Sociedad General de Riegos» dueña de la concesión para la construcción de un pantano en la Rambla de la Viuda, en este término municipal y punto denominado «Estrecho del total del morral», nos ruega hagamos público que todos los dueños de fincas encavadas en la zona regada de dicho pantano en construcción, que deseen adquirir derecho al riego de las mismas, pueden pasarse por las oficinas de la Sociedad, Plaza de la Nieve, 7, bajos, donde se les extenderá el correspondiente compromiso.

Se advierte el propio tiempo, que como hay muchos terratenientes que firmaron otros compromisos con otra Sociedad que estaba constituyéndose para la construcción del pantano de referencia, figurado como Gerente de la misma don Francisco Zepater, antes de pertenecer la concesión a la actual Sociedad constructora, deben rehacer sus compromisos de nuevo con la Sociedad actual, y de la que es Gerente don Luis Ferrer Bárbara.

Las horas para solicitar el derecho al riego serán de nueve de la mañana a una de la tarde y de tres a ocho de la misma durante los días hábiles, y de nueve a doce de la mañana los días festivos.

Emitió informe por la Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado en el expediente de propuesta para ingreso en la Orden civil de Beneficencia del cabo de mar de esta Comandancia de Carabineros, José Torrecillos y carabineros Francisco Manzanao y Vicente Cheza por los servicios prestados en el salvamento que realizaron de cinco embarcaciones pequeñas y sus tripulaciones respectivas que se hubieran perdido a consecuencia del fuerte temporal reinante el día 14 de Mayo del año próximo pasado en el puerto de Vinaroz sin el eficaz auxilio de los citados carabineros en tan humanitaria labor, demostrando de este modo poseer un alto concepto del deber y de la obligación que impone el uniforme militar, distinguiéndose todos y en particular el citado Manzanao que, según testigos presenciales, en repetidas veces se puso en imminente peligro de perder su vida por salvar la de sus semejantes; habiéndose por lo tanto dignos acreedores de recompensa por lo que revelan de heroísmo, por lo que significan de abnegación y caridad por haber resultado gratuita y espontáneamente tan humanitario servicio; en Real Orden del Ministerio de la Gobernación de 6 de Marzo último se les concedió ingreso en dicha Orden a los ya citados carabineros S. M. el Rey, se ha servido otorgar la Cruz de segunda clase de la Orden civil de Beneficencia al carabinero don Francisco Manzanao González por su especial comportamiento y la Cruz de tercera clase de la misma Orden a cabo don José Torrecillos Barrioueyo y carabinero don Vicente Cheza Parra.

La enhorabuena a los agraciados por tan merecida recompensa y les alentamos a que continúen prestando hechos de los que los ocupen que se repitan con frecuencia muy consoladora y digna del mayor encomio en el sufrido Cuerpo de Carabineros, evidenciando así el espíritu de que esta ordenada el carabinero el cual al realizar estos servicios tan humanitarios, no solo se ensalza si que también honra y engrandece al Instituto de que forma parte, el cual, cada día da pruebas más palmarias de sus relevantes servicios.

EL-FERRO-QUINA BISLERI devuelve las fuerzas a los convalcientes.

Todas las misas que mañana día 6, se celebrarán en la iglesia de Santa María, a las seis de la mañana, en el Carmen de seis a once, serán aplicadas en sufragio del alma del médico don Francisco Esteve.

Su viude agradecerá la asistencia a dichos piadosos actos.

Se ha firmado el decreto de Guerra encargando el mando del regimiento de Infantería de Tetuán, al coronel don Atalfo Ayala López.

Los presidentes y fiscales de las Audiencias provinciales, comunicaron por mandato superior a los jueces de ins-

trucción y municipales y funcionarios del ministerio fiscal, las instrucciones oportunas para que presta su auxilio a los resguardos encargados de la represión del contrabando del tabaco.

Los cultos de Cuarenta Horas que como viernes, se han celebrado hoy en la parroquia iglesia de la Purísima Sagrada, se han aplicados al sufragio del alma de don Ramón Nocedal, jefe del partido integrista español (q. s. g. h.)

Ha sido nombrada maestra interina de Alcalá de Chiveri, doña Dolores Culeala.

Máquinas para coser, bordar y hacer calcetas. Al contado y a plazos. Segarra y Puig.—Colón, 65.

EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las enfermedades.

La superioridad ha reclamado a la Junta de Instrucción pública los siguientes datos que se le han de remitir a la mayor brevedad posible:

- 1.º Relación de los pueblos en los que por haber aumentado el número de habitantes, con arreglo al último censo de población, corresponde aumentar la dotación de sus escuelas.
2.º Diferencia por pueblos entre el sueldo asignado a la escuela y el que debe asignarse con motivo de dicho aumento de población.
3.º Cifra total de la diferencia de sueldos en la provincia; y
4.º Maestros de esas escuelas que tengan derecho al sueldo de sueldo en 1.º de Enero último.

Se encuentra ligeramente enferma la amable señora de nuestro querido amigo, el laborioso oficial de este gobierno civil, don Antonio Arbiol. Deseamos a la enferma su pronto y total restablecimiento.

Mañana, corresponde comparecer ante la comisión mixta de reclutamiento del ejército a los pueblos de Alcora y Lucena.

¿Tenéis cereno a vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

La notable Revista Unión Ibero-Americana ha tomado a su cargo la tarea de formar un censo de los españoles residentes en América, fijándose especialmente en los emigrados que salen de nuestra región en busca de mejor fortuna.

Estos trabajos han de ser seguramente de gran utilidad a nuestros compatriotas diseminados en número considerable por el inmenso territorio americano, y ellos son los primeros interesados en dar facilidades para la formación de tal censo.

Sin embargo, son tantos los españoles que a su llegada a América no se hacen inscribir en los consulados, que la Unión Ibero-Americana ha tenido que pedir a los gobernadores de provincia en España la nota de emigrantes para completar el censo a que nos referimos.

Es de elogiar la actividad y el buen deseo de la Unión Ibero-Americana en beneficio de nuestros compatriotas, y celebraremos que un completo éxito coronen sus esfuerzos.

Íose el que quiere, pues ninguna lo resiste 24 horas, a los Discos Pectorales Roselló. Caja dos reales; franco 6. Depósito en Castellón, M. Font, Farmacia y Droguería.

OXÍGENO.—Se prepara químicamente puro en la farmacia de Juan A. Pascual.

Llemos la atención de nuestros lectores que padezcan de la garganta sobre los pastiles Crespo de Menthol y coque. Dan tan buen resultado en cuanto se empieza a usarlos. Caja 1.50 pesetas. (15-5)

Teatro Principal

Compañía GUERRERO MENDOZA

El próximo día 27 de Mayo tendrá lugar en el teatro Principal la primera representación de la notable compañía del teatro Español de Madrid.

Las representaciones que dará tan notable compañía serán tres y las obras que se pondrán en escena por la compañía Guerrero Mendoza serán las tres que mayor éxito alcanzaron en Valencia durante la temporada en el teatro Principal de la ciudad del Turis.

Mañana publicaremos los precios y condiciones del abono de tres únicas funciones que la empresa abre. El personal de la compañía Guerrero-Mendoza, es el siguiente:

ACTRICES.—Bárceña, Julia, Bofill,

Encarnación, Bueno, Matilde, Canción, María, Cotera, Luisa, García, Luisa, Guerrero, María, Riquelme, Elena, Rosa, Josefina, Salvador, Emma, Saavedra, Carolina F. de.

ACTORES.—Carst, Felipe, Cayuela, Francisco, Curer, Alfredo, Codius, Pedro, Díez, Manuel, Díez de Mendocá, Fernando, Díez de Mendocá, Mariano, Gil, Enrique, Guerrero, Ramón, Yuste, Ricardo, Madrano, Luis, Santiago, José, Soriano-Viesca, José, Urquiza, Francisco, Vargas, Ricardo.

Las obras serán puestas en escena con todo el decorado y adorno propiedad de la compañía, que es el mismo que actualmente se presenta en Madrid.

Sucesos del día EN ADZANETA. Entre jóvenes

En la plaza del Pao (nos parece cuando el sitio) han librado una verdadera refriega los jóvenes Antonio Sotomayor Escrib de 20 años, Miguel Gil Gomá, de 18, Juan Carrata a Salfout, de 19 y José Gual Gomá, de 19, todos solteros. D la colisión resultó herido el Gil. La guardia civil les ocupó tres pistolas y dos cuchillos.

EN VALLIVANA. Denuncia forestal

Por carta de fecha del mes de mayo ha sido denunciado Manuel Mesegar Sales.

En la Audiencia

Los juicios de hoy

El primero de los dos celebrados esta mañana ha sido contra Amparo Antea Gil, de esta capital, acusada del delito de estafa.

Ha asistido a la vista el señor Ribé, como procurador.

El segundo juicio ha sido contra Matías Serrat Nos, de Cuevas de Vinuesa acusado del delito de lesiones. Lo ha defendido el joven abogado señor Pelechá.

Hasta el día 9 no se celebrará ningún juicio.

LIBROS Y PERIÓDICOS

El tercer número de la revista mensual «Por el Arte» demuestra lo que para los artistas y aficionados a una revista que defiende los intereses del Arte y publica una información detallada de cuantos concursos y oposiciones se anuncian.

Publica artículos de: Charre, por Ucañ; y el arte de vivir, por M. Abadía; una hermosa novela, por Pedro Sotelo de la Gaita; Las exposiciones de pintura en Unión alcohólica y de pastores, por Muñoz; En casa de Irujo; En el Museo.—La sala de Vazquez de Alencarte, por T. R. Ibañ; Revista de Bellas Artes; Información del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes etc.

Va ilustrada por un agua fuerte de Willy Ogier; Paisajes, por M. Abadía; una hermosa novela, por Ramón González los bocetos de caricelas de la Unión Alcohólica.

Además continúa las campañas emprendidas para conseguir el pago de atrasos a los artistas, y aboga por la unión de los mismos.

Merecen nuestro sincero aplauso los directores Acquerro y Mout-god.

LA OCUPACIÓN DE UJDA.—Sobre el asedio del médico francés Dr. Noe el campo por las tribus de Moráns y la ocupación de Ujda por las tropas francesas, publica Nuevo Mundo de esta semana una interesante información sobre la visita de los reyes a la iglesia de la Palma; el gran campeonato de Football, disputado recientemente en el Estadio de Madrid; la visita de la reina Amalia de Portugal, a Sevilla; las fiestas de la Semana Santa en Murcia; la agitación obrera en Vizcaya y Santander, y otros muchos asuntos de actualidad.

LA BATALLA DE LAS PANTERAS es un delicioso cuento moruno de Manuel Carrtero, ilustrado por Riquelme que publica Blanco y Negro en su número de este mes.

La portada «A los toreros», de M. Peña, y el suplemento artístico «Se publican en el mundo los mejores», de García y Ramos. Contiene, además, los mejores artículos literarios: «La vieja soterana», por Teodoro Lorente y Estevan. «Las hermanas Antón», por Luis de Tap y Sancha. «La espiritualidad de un pueblo», por Azorín y Méndez Briga.

«La edad de Westminster», información con fotografías, por C. Navarro Lamerca. «Campanas de Resurrección», por Salaverrre y Espi. «Páginas femeninas». Trece para teatro. «La semana pasada», por Xudoré. Sección recreativa y colección de banderas. De actualidad: «El ladrón», en el teatro Español. El frío Vampa. «La edad de hierro». Don Ramón Nocedal; su entierro. «Tram» de Madrid. La causa del teatro. Depósito. La cuestión de Marruecos, etc., etc.

LA

COMPL

Diario d

Viernes 5.—San Sabado 6.—San

Mañana estarán la iglesia de San

Mañana estarán la iglesia de San

Manuel Tellois S

LA MAS

ANTIGUA

Droguería Catalana

PRECIOS SIN

COMPETENCIA

COMPLETO SURTIDO EN PERFUMERÍA, PINTURA HIPOLITO VILA FOTOGRAFÍA, ESPECÍFICOS, ORTOPEDIA, ETC.

Diario de avisos

Warpas 5.—San Vicente Barrer. Sábado 6.—San Celestino. CULTO: Mediana estarán las Cuarenta Horas de la Iglesia de San Jacinto.

CARNE LÍQUIDA

del DR. VALDÉS GARCÍA, de MONTEVIDEO

EL TÓNICO NUTRITIVO más poderoso y natural Eficacísimo en la ANEMIA y la DEBILIDAD, en las afecciones pulmonares, en las enfermedades gastro-intestinales, fiebres tifoideas, etc. y para todos aquellos casos en que conviene administrar gran cantidad de alimento en poco volumen.

Es el único extracto que contiene el 19 por 100 de PEPTONA De venta en todas las farmacias y droguerías. Unicos Agentes en España y Portugal Llobet y Martorell, BARCELONA

REUMÁTICOS

Si queréis que desaparezcan en pocos días los terribles dolores del REUMA, usad el

REUMATOL PASCUAL De venta en casa de su autor: Juan A. Pascual G. Chermá, 66.—Castellón de la Plana y en las principales Farmacias y Droguerías

LAS PASTILLAS del Dr. Serrano TOS curan la. Pídanse en Farmacias y Droguerías acreditadas.

De interés á los Propietarios Industriales y pasivos

El Centro Administrativo, dirigido por el jefe de Hacienda jubilado, Antonio Floris Punguerter, por una cuota de CINCO pesetas ANUALES, sirve al abonado en cuantos asuntos de comercio en todos los ramos de Hacienda, Gobernación, Ayuntamiento y Ferrocarril; y por treinta PENSIONISTAS abonados, se le servirá y demás la laboriosa GRATUITAMENTE.

ÚLTIMA HORA

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO Servicio de la noche Madrid 5 de Abril.

Viaje de don Alfonso Se asegura que definitivamente el domingo marchará á Cartagena don Alfonso XIII.

Un rumor

Se asegura, aunque no ha podido ser comprobado, que el guardia civil detenido cerca de Alcantarilla (Murcia) á tres sujetos que estaban tomando medidas de un puente en la línea del ferrocarril de Cartagena.

Se atribuye carácter oficial á la noticia, aunque en los centros oficiales se guarda grandísima reserva.

Sobre esta noticia se hacen muchos comentarios.

Tres sospechosos Desde Arenjuez han oficiado al gobernador dando cuenta de que el guardia civil ha detenido á tres hombres sospechosos.

Al ser registrados se les ocuparon armas y ganados. También les cogieron caballerías.

De la sesión á tina facilitaron los comisionados una nota oficial, diciendo que han ultimado los trabajos preliminares y tomado acuerdos por unanimidad, encaminados á conseguir la reintegración foral; pero que considerando que en las Diputaciones provinciales habrá variaciones por las personas que han de poseer el cargo para que han sido elegidas, y considerando también que está próxima la lucha electoral para diputados á Cortes, no estiman prudente reanudar cerca del gobierno sus trabajos; pero lo harán cuando se constituyan las nuevas Diputaciones y se hayan verificado las elecciones generales.

Se estimó esto como un pretexto para disimular el fracaso de las gestiones.

El proceso del Lozoya Ayer continuó la vista del proceso de la catástrofe del canal de Lozoya.

Informaron los peritos señores Jalvo, Gallego y Echegaray.

Este último pronunció un brillante discurso á favor del ingeniero autor del proyecto de las obras, señor Ribera, á quien dedicó grandes elogios.

Dijo que después de la catástrofe el citado ingeniero ha construido un canal en Navarra, que es modelo en esta clase de construcciones.

A continuación habló el señor Mirva.

Rectificó el señor Echegaray, refutando con sólidos argumentos lo que expuso en contra el señor Mirva.

Al terminar su discurso el señor Echegaray, el señor Ribera se dirigió á él y le abrazó emocionado.

Hoy se verificará la prueba testifical.

Las diputaciones provinciales La comisión ejecutiva de la asamblea que celebraron en Barcelona los representantes de las diputaciones provinciales visitó á los señores Maura y La Cierva, entregándoles las conclusiones aprobadas, que en su mayoría están incumplidas en el proyecto de reformas de ley provincial.

El señor Maura les dijo que este proyecto lo presentará á la aprobación de las Cortes apenas se constituyan éstas.

Entierro Telegrafían de la Coruña que ayer se verificó el entierro de g. bernador militar de aquella plaza, general Saucedo.

El cortejo fúnebre fué numerosísimo asistiendo las autoridades y todo el elemento militar.

Suicidio Dicen de Valladolid que en el paseo se suicidó un alumno de quinto curso de Medicina, que es á la vez soldado, y se ha hecho rebuscado del servicio.

Se ignoran las causas del suicidio.

Al saberse la noticia se suspendieron las clases en señal de duelo.

Los compañeros del suicida costearán los gastos de entierro y funerales.

El temporal reinante De Palma de Mallorca se telegrafía que á causa del temporal reinante han suspendido la salida el «Reimundo Lullio», y el «Cataluña» que habían de dirigirse á Alicante y Barcelona, respectivamente.

Saidrán hoy. En toda la isla llueve.

De Melilla Un despacho recibido en el ministerio de la Guerra comunica que las autoridades de Melilla continúan sus gestiones para rescatar de los moros al hijo del gobernador militar de la plaza y á un peisano.

Añade que los jefes de los kabilas vecinos habían decretado ya la libertad de los detenidos y que de un momento á otro se espera los presenten en la plaza.

Dicho despacho es acaratorio de otro que se recibió anteriormente y que ofrecía algunas dudas por faltas en la redacción.

Los vascongados. La comisión formada por representantes de las Diputaciones de las provincias vascas, Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, ha terminado las reuniones preliminares para gestionar del Estado la reintegración foral de aquella región.

La navegación es peligrosa. Llegan buques de arribada forzosa á diferentes puntos de la costa.

Las comunicaciones están suspendidas entre Coruña y Ferrol.

En Melilla un fuerte huracán ha destruido la cosecha de la almendra, única que se había salvado de la sequía.

Ahora llueve, pero poco.

El mal tiempo imposibilita la carga y descarga en el puerto.

Los socialistas Una comisión del comité nacional y local socialista, presidida por Pablo Iglesias, visitó hoy al señor Maura,

presentándole en forma de reclamación las conclusiones aprobadas en el mitin minero celebrado recientemente en Gastrourdales, y pidiéndole que cumpliera las promesas hechas por el gobierno liberal que presidió el general López D. mínguez.

También le rogaron que sea modificado el Código penal para que no vuelva á repetirse el caso del obrero minero Ildro Acevedo, que todavía continúa en la cárcel injustamente.

El señor Maura ofreció enterarse de las promesas que hizo el gobierno liberal.

Respecto á la condena que sufre Acevedo, dijo que había recibido muchas protestas que creía justas, y que resolvería el caso con completa imparcialidad.

Por último, los comisionados transmitieron al señor Maura la satisfacción de las sociedades obreras por haber sido eliminadas de pagar el impuesto de Timbre, cuyo acto ha satisfecho por completo las aspiraciones de aquéllas.

Conferencias Telefónicas

Agencia MENCHETA Servicio de la tarde Madrid 5 á las 17-5

BOLSA DE MADRID Francos 10 65. Libras, 27-98. Amortizable, 82-85. Empréstito, 101-05.

Viaje aplazado Dedicaciones se ha aplazado un día la salida del rey para Cartagena.

En vez de mañana marchará el domingo.

La «Gaceta» El periódico oficial no publica hoy nada interesante, si se exceptúa la firma de ayer que ya comunicamos.

HABLA LA CIERVA La emigración

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana á los periodistas nos ha dicho que estaba dispuesto á poner remedio energético á los abusos de la emigración.

Al efecto—dijo—estoy preparando un proyecto de Ley que presentaré á las Cortes enseguida que éstas se reúnan.

Mientras acumularé los datos que me faciliten los cónsules y gobernadores y á éstos les comunico desde luego que hagan cumplir estrictamente lo legislado hasta aquí, lo mismo á los emigrantes que á los agentes de emigración.

Aplazamiento explicado Después nos confirmó el señor La Cierva el rumor del aplazamiento del viaje del Rey á Cartagena.

El aplazamiento—dijo—no tiene más explicación que el deseo natural en el Rey, visto el avanzado estado de la Reina, de permanecer fuera de Madrid el menor tiempo posible.

De modo—agregó—que pueden desmentir ustedes cualquier versión que no sea la que acaban de oírme.

Por Nocedal En la iglesia de la Concepción Jerónima, se han celebrado esta mañana solemnes exequias fúnebres por el alma de don Ramón Nocedal.

El templo aparecía todo enlutado, levantándose en el crucero grandioso túmulo flanqueado con muchas luces.

Han presidido el duelo los parientes del señor Nocedal, Vezquez Mella y el confesor del finado.

El obispo de Madrid ocupaba su sitio en el presbiterio.

Entre los asistentes al funeral de hoy hemos visto á 49 sacerdotes, 5 frailes representando las órdenes religiosas, al conde de Arceles, conde de Esteban Collantes, P. Montaña y varias representaciones del integrista de provincias.

El templo estaba lleno completamente.

FIRMA REGIA Instrucción y Fomento Hoy han despachado con el Rey los

ministros de Instrucción Pública y Fomento.

Un premio de 2 mil pesetas

El señor Rodríguez Sampedro ha puesto hoy á la firma del rey un decreto concediendo un premio de dos mil pesetas conmemorativo del natalicio del príncipe de Asturias.

El ministro de Fomento ha llevado á la firma regia los siguientes decretos: Convocando para el día 18 de Mayo en Madrid á los representantes de las Cámaras de Comercio y Agrícolas, Asociación de ganaderos, Sindicatos, etc. para constituir después de la Asamblea que celebrarán aquí esos organismos el Consejo permanente de la producción y comercio nacionales.

Concediendo 25 mil pesetas para ayudar á los alumbramientos de aguas que pidan las corporaciones y particulares.

Nombrando individuo de la comisión interaccional del ferrocarril transpirenaico á don Ricardo Senanits.

Vocal de la Junta de Montes, don Federico Lavina.

El temporal reinante Recíbense noticias del litoral, informando sobre los grandes daños que está causando el temporal reinante.

De Cádiz se dice que todos los barcos pesqueros llegan al puerto con grandes averías.

En Palma de Mallorca el temporal es furioso y tampoco han podido salir hoy los vapores correos.

Una cooperativa Del mismo Palma se telegrafía hoy que se han reunido más de 300 individuos constituyendo una cooperativa civico-militar, para poner remedio al encarecimiento de aquella plaza.

Moret El señor Moret marchará mañana á Zaragoza para reunir á sus amigos y prepararlos á la campaña electoral.

Alvarado El exministro Alvarado marcha á Huelva con el mismo objeto.

Desfile El desfile de los candidatos á sus respectivos distritos es general.

La junta central del censo Desde las tres de la tarde se halla reunida en el despacho de la Presidencia del Congreso la Junta Central del Censo para terminar la discusión de la circular que se va á dirigir á los gobernadores.

Esta circular es una verdadera simplificación de algunos artículos de la Ley electoral.

La ha redactado Salmerón.

El apoyo resultado de Moret al criterio de los conservadores, hará que resulte ineficaz la obra de Salmerón y Capdepón que tiende á restablecer la legalidad electoral.

Acompañantes regios Como la reina madre se halla ya restablecida, se asegura que acompañará el Rey en el viaje de este á Cartagena.

También le acompañará el infante don Fernando en vez de Caserta.

De Cartagena En Cartagena ha causado contrariedad el anuncio del aplazamiento del viaje del Rey.

Están preparados los alojamientos de los séquitos de los dos reyes en los Hoteles de Remos y Francés.

Fausto anuncio En Palasio se ha hecho ya la instalación de las luces eléctricas que se utilizarán para avisar al pueblo madrileño el natalicio del heredero del trono de España.

Si el natalicio ocurriera de día, en vez de luces se utilizarán banderas.

La prensa del día Los periódicos de hoy continúan ocupándose de elecciones y de la Solidaridad.

Acercos de esto último publican largas informaciones, dismuyendo la ruptura de la Solidaridad, pero afirmando la disidencia en el campo carlista al extremo de haber presentado la dimisión la junta provincial.

Mencheta,

n. Bueno, Matilde. Cancio, Lera, Luise. García, Luisa. Moris. Riquelme, Elena. Rosa. Salvador, Elena. Saiverda, de.

ES.—Carsi, Felipe. Cayuela, Cirer, Alfredo. Codina, Pe. Monust. Díaz de Mendoza, Díaz de Mendoza, Mariano. Que. Guerrero, Ramón. Yus. Medrano, Luis. Santiago, Vico-Viesca, José. Urquijo, Verges, Ricardo.

as serán puestas en escena con corado y adrezo propiedad de fe, que es el mismo que se presente en Madrid.

Accesos del día

EN ADZANETA. Entre jóvenes

En el Pano (nos parece adecuado) han librado una verdadera batalla los jóvenes Antonio Salvador 29 años, Miguel Gil Gomall, en Carrata á Sofont, de 19 y el Gomall, de 19, todos solteros. La batalla resultó herido el Gil. La civil ocupó tres pisto-cuchillos.

EN VALLIVANA. denuncia forestal

denunciado Manuel Meseguer

la Audiencia

os juicios de hoy

mero de los dos celebrados esta ha sido contra Amparo Arasa esta capital, acusada del delito

stido á la vista el señor Ribés, curador.

undo juicio ha sido contra Ma- No, de Cuevas de Vinromá del delito de lesiones.

defendido el joven abogado se- ché.

el día 9 no se celebrará ningún

BRROS Y PERIÓDICOS

car número de la revista men- Por el Art. 2.º demuestra lo útil

los artistas y aficionados es lista que difunde los intereses y publica una información de cuantos concursos y opo- se anuncia.

ica artística: Charles, por Un cor- arte de vivir, por M. Abri; Go- ronastete, por Pedro Suez de

Las exposiciones de carteles en biculcular y de pastores, por

En caso de Intuzio; En el

La sala de V. Asquez; de Ai- por T. R. Ibañ 2; Revista de Re- las exposiciones á Rome; Con- Información del ministerio de

ción páblicos y Belas Artes etc.

ustrada per un agua fuerte de

iger; Paisajes, por Maifren; Gu- ronastete, por Ramón González; etos de carteles de la Unión Ar-

mas continúa las campañas em- las para conseguir el pago de a los artistas, y aboga por la de los mismos.

ecen nuestro sincero aplauso los reyes Acovero y Montgau.

OCCUPACION DE UJDA.—Sobre

unto del médico francés Dr. Mau- por las turbas de Mariáñez y la

ción de Ujua por las tropas fran- publica «Nuevo Mundo» de esta

una interesante información. In- además, variadas fotografías so- visita de los reyes á la iglesia de

me; el gran compendio de Fot- disputado recientemente en el

de Madrid; la visita de la re- de Portugal; á Sevilla; las de la Semana Santa en Murcia;

ción obra en Vizcaya y San- y otros muchos asuntos de pil- actualidad.

BATALLA DE LAS PANTERAS

quecosos cuento moruno de Ma- Carriero, ilustrado por R. Rigdor,

ública Blanco y Negro en un ú- de esta semana.

ortado «A los toros», de M. Pe- el suplemento artístico «Se prohibe animales muertos», los oris- literarios: «La vieja solterona»,

odoro Lorente y Estevan. «Las nes Antúnez», por Luis de Teja- ha. «La espiritualidad de un pue- por Azorín y Méndez Brin- gada de Westminster», informa- ción fotográfica, por C. Navarro

ca. «Companes de Resurrección», laverría y Espi. «Páginas femeni- Trejo para teatro. «La semana por Xauderó. Sección recreati- ción de banderas. De actualida- El ladrón», en el teatro «Español».

Vampa. «La edad de hierro». Ramón Nocedal; su entierro de Madrid. La causa del tercer to. La cuestión de Marruecos»

TRAJADOS y Techos

de Cuero arenado TEJAS IRROMPIBLES

Los tejados, bonitos, resistentes y baratos.

Su instalación exige un 55 por 100 menos que los de teja.

Industria moderna con patente de invención por 20 años.

Representante en la provincia: Francisco Sured. Plaza de Clavé, núm. 16.—Castellón.

NARANJOS CHINOS

Se venden pautones de esta clase de naranjos, cuyo fruto está maduro y dulce desde el mes de Septiembre, siendo el más apropiado para regalo.

Información RAMON AGUSTI

San R. que, núm. 8, letra G. El vivero está frente al convento de las Monjas Carmelitas.

AGUA DE Vilajuiga

LA MAS RICA EN LITINA Deliciosa para la mesa é insustituible en Diabetes, Mal de piedra, Obesidad, Neuritis y hepáticas, Neurastenia, Debilidad, Malas digestiones, Migrañas, Artritis y Gota. Pídanse en todas partes

Emilio Gimeno

— TALLISTA — 10 P. DEL REY DON JAIME-10

Construcción y decoración de altares, capiteles, oratorios, andas, sagrarios y todo lo perteneciente al ramo de iglesia.

Decoración de fachadas, salones, muebles, piezas de carpintería, etc., etc. Precios los más económicos.

10.—P. del Rey Don Jaime—10 En este taller se facilitarán gratuitamente cuantos bocetos se deseen para esta clase de trabajos.

